

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ACOMEXSUR C. LTDA.”, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Huaquillas, a las trece horas del día catorce de marzo del 2014, en la compañía **ACOMEXSUR C. LTDA.**, ubicada en la Remigio Gómez y Portovelo, cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, se reunieron los socios de la Compañía: **SR. TULIO CAMPOVERDE ARMIJOS**, propietario de mil ochocientos (1.800) participaciones de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil ochocientos votos, representando el 36% del capital; **SR. MARCO CAMPOVERDE CASTILLO** propietario de ochocientas (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital; **SR. RODRIGO CAMPOVERDE CASTILLO** propietario de ochocientos (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital; **SRA. ALEXANDRA CAMPOVERDE CASTILLO** propietaria de trescientas (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital; **SR. CARLOS CAMPOVERDE ENCALADA** propietario de ochocientos (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital.

Preside la sesión el Sr. Tulio Campoverde Armijos, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Marco Campoverde Castillo, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**

- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la compañía **ACOMEXSUR C. LTDA.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**- El Secretario, da lectura al Informe del Gerente General.

Los socios, conocen el informe del Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

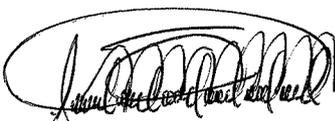
**CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PÉRDIDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.-**

En éste tercer punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, manifiesta que en los próximos años mejorara la situación operacional y por ende los resultados del ejercicio a fin de superar la pérdida del año 2012 de US \$ 162,92.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las dieciocho horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.


Sr. Julio Campoverde Armijos
Presidente- Socio


Sr. Marco Campoverde Castillo
Secretario – Gerente General- Socio


Sr. Rodrigo Castillo Campoverde
Socio


Sra. Ximena Castillo Campoverde
Socio


Sr. Carlos Campoverde Encalada
Socio